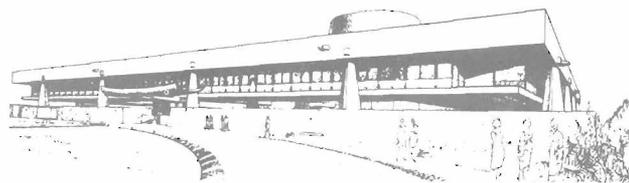


NOTICIAS de la CEPAL



COMISION ECONOMICA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA AMERICA LATINA SERVICIOS DE INFORMACION CASILLA 179-D SANTIAGO, CHILE

N° 2 1968



AMERICA LATINA: CRECIMIENTO DEL PRODUCTO BRUTO DEL SECTOR AGRICOLA E INDUSTRIAL, 1966 y 1967
(Tasas anuales)

País	Sector agrícola		Sector industrial	
	1966	1967	1966	1967
Argentina	-2.9	5.4	-1.3	-0.4
Barbados	-0.8	-0.8	-	...
Bolivia	1.2	-6.5	5.8	6.6
Brasil	-2.0	9.6	11.8	1.8
Colombia	5.4	4.5	7.4	4.0
Costa Rica	7.9	9.0	10.3	11.1
Chile	7.6	3.1	7.5	2.0
Ecuador	6.0	4.5	0.7	6.5
El Salvador	3.3	0.5	9.4	8.4
Guatemala	5.8	2.0	5.7	6.0
Guyana	-3.0	...	-2.8	...
Haití	-2.6	1.2	-2.7	-1.3
Honduras	2.1	0.0	9.6	9.1
Jamaica	6.8	-2.3	5.8	3.4
México	3.2	2.6	11.1	8.0
Nicaragua	-4.6	3.6	7.2	6.3
Panamá	8.3	8.7	10.3	10.9
Paraguay	-3.5	2.0	4.1	8.7
Perú	0.0	4.2	10.0	7.0
República Dominicana	6.3	-0.7	19.7	14.1
Trinidad y Tobago	-2.0	1.3	3.1	6.9
Uruguay	8.8	-17.0	0.8	-4.0
Venezuela	6.6	6.9	5.2	6.7

Indices de Actualidad



900055325 - BIBLIOTECA CEPAL



Comisión
Económica
Para
América
Latina

SEDE: SANTIAGO
Edificio de las Naciones Unidas
Casilla 179 D SANTIAGO-CHILE

OFICINA DE MEXICO:
Hamburgo 63, México 6 DF

OFICINA DE WASHINGTON:
The Federal Bar Bldg. West,
Room 450, 1819 H Street, N.W.
Washington D.C. 20006

OFICINA DE BOGOTA:
Carrera 10 N° 27-27
Piso 11
Bogotá, Colombia

OFICINA DEL CARIBE:
19 Keate Street
Port of Spain
Trinidad y Tobago

OFICINA DE RIO DE JANEIRO:
Rua Pinheiro Guimaraes, 101
Botafogo
Rio de Janeiro, Brasil

OFICINA DE MONTEVIDEO:
Hotel Victoria Plaza
Casilla de Correo 1207
Montevideo, Uruguay

DOS PALABRAS

Cada año, desde 1949, la CEPAL presenta al Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, su Estudio Económico de América Latina, con las características y tendencias de la evolución económica de la región.

Este análisis, sobre la base de informes y estadísticas nacionales, examina el comportamiento de los distintos sectores que contribuyen a determinar el desarrollo económico y social de los países latinoamericanos. E incluye observaciones y estimaciones respecto a temas como el ingreso, la producción, el consumo, la balanza de pagos, el financiamiento, la integración, la ayuda internacional y el intercambio regional.

La síntesis que incluimos en la presente entrega de "Noticias de la CEPAL" corresponde al capítulo dedicado por el Estudio Económico, a analizar los rasgos generales de la economía latinoamericana durante 1967. La versión mimeografiada del Estudio será considerada por el Consejo Económico y Social de la ONU en julio, y entrará en prensa para su distribución y venta en el segundo semestre del año.

Rasgos generales de la evolución económica reciente

El crecimiento económico en 1967

La evolución económica de América Latina considerada en su conjunto mostró de nuevo en 1967 resultados insatisfactorios que se resumen en un crecimiento del producto por habitante de alrededor del 1.5 por ciento. Las proyecciones inmediatas de ese escaso dinamismo sobre los distintos aspectos económicos y sociales de la realidad latinoamericana se apreciarán mejor si se tiene en cuenta que sus efectos se suman al comportamiento también desfavorable del año anterior.

Se trata, pues, de dos años consecutivos de expansión económica muy exigua, que anulan los avances relativamente importantes registrados en los años 1964 y 1965, y que acentúan la debilidad del ritmo de desarrollo en lo que va corrido de esta década, tanto en términos absolutos como en comparación con períodos anteriores.

Más adelante se reseñan los cambios principales ocurridos en las economías de los distintos países de la región considerados individualmente. Se apreciará allí una diversidad de situaciones que dan a éstos y los siguientes comentarios introductorios un carácter de simple generalización que puede justificarse para América Latina considerada globalmente pero que reconocen importantes excepciones nacionales.

Otros rasgos característicos de la evolución reciente son los siguientes:

a) Descendieron en el mercado mundial los precios de la mayoría de los productos básicos que constituyen el grueso de las exportaciones latinoamericanas. Además de su efecto directo sobre la capacidad para importar, este nuevo deterioro de la relación de precios del intercambio exterior significa que el pequeño aumento del producto interno es todavía más bajo con respecto al ingreso real.

b) Se estabilizó al nivel del año anterior el valor corriente de las exportaciones de bienes y servicios, interrumpiéndose así la tendencia ascendente que venía registrándose desde 1960. Considerada la evolución adversa de los precios, el mantenimiento de ese valor supone un aumento en el volumen físico de las exportaciones.

c) Pese a lo anterior, las importaciones continuaron su tendencia expansiva, sobrepasando en 4 por ciento los niveles de 1966. Este aumento de las compras externas, frente al estancamiento de los ingresos corrientes de exportación, se tradujo en un déficit del balance de pagos en cuenta corriente de alrededor de 1 600 millones de dólares, el más alto registrado en este decenio.

d) América Latina sufrió más que otras áreas las consecuencias de la disminución en el ritmo de expansión de la economía mundial y el menor dinamismo del comercio internacional, registrando nuevas pérdidas de participación relativa en los mercados mundiales.



e) Se lograron nuevos avances en los marcos institucionales a través de los cuales se canalizan los esfuerzos de integración económica latinoamericana, incluidos los arreglos de carácter subregional, y continuó expandiéndose el comercio recíproco.

f) Los esfuerzos para contener las presiones inflacionarias, que han venido destacándose como uno de los objetivos principales de la política económica, tuvieron resultados diversos, registrándose nuevos avances en algunos países y serios retrocesos en otros.

Aunque este panorama general se diferencia en varios aspectos de los factores que caracterizaron la evolución económica de 1966, mirado en una perspectiva más amplia sigue poniendo de manifiesto los mismos hechos fundamentales, que en definitiva se traducen en la incapacidad dinámica de la economía latinoamericana para elevar sus niveles de ocupación y productividad. Esa incapacidad se debe tanto a factores internos como a la rigidez de sus relaciones comerciales y financieras con el exterior.

AMERICA LATINA: ESTIMACIONES DE LAS TASAS DE
CRECIMIENTO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO
GLOBAL, 1966 Y 1967

País	1966	1967
Argentina	-0.5	2.0
Barbados	3.3	1.3
Bolivia	6.4	5.6
Brasil	4.4	5.0
Colombia	5.3	4.2
Costa Rica	6.5	8.3
Chile	6.6	2.8
Ecuador	5.6	6.0
El Salvador	5.7	3.4
Guatemala	4.5	3.4
Guyana	7.4	3.7
Haití	-2.6	0.0
Honduras	4.7	3.5
Jamaica	5.6	3.0
México	7.1	6.3
Nicaragua	3.8	3.8
Panamá	9.3	8.5
Paraguay	1.7	5.3
Perú	5.6	5.3
República Dominicana	12.2	2.9
Trinidad y Tobago	2.9	4.2
Uruguay	2.6	-5.0
Venezuela	3.4	6.0

El financiamiento externo

La magnitud del déficit que en 1967 registró el balance de pagos en cuenta corriente representa un financiamiento neto externo de cuantía similar al de los años 1957 a 1962. La reactivación de este financiamiento, iniciada en 1966 y acentuada en el año último, viene así a modificar latencia de pronunciado descenso que se observó en el período intermedio. Ello envuelve en alguna medida la utilización de reservas internacionales acumuladas por algunos países de la región en años anteriores, así como un aumento considerable del ingreso neto de capitales autónomos -en particular de las inversiones directas- y del capital de corto y mediano plazo.

Esa reactivación del financiamiento exterior viene acompañándose, a su vez de ciertas características que parece oportuno destacar por los efectos que ha tenido en la evolución reciente del sector externo y sobre todo por los que previsiblemente tendrá en los años próximos. Se trata del rápido crecimiento de los pagos por el servicio de la deuda pública externa.

Ese crecimiento obedece principalmente a dos factores: el excesivo endeudamiento a mediano plazo en que han debido incurrir las economías latinoamericanas y el continuo incremento de la tasa de interés y otros costos de la contratación de créditos.

Lo primero tiene mucho que ver con la composición de la deuda pública externa según los acreedores. A fines de 1966, la deuda contraída con el sector privado externo sólo representaba el 38 por ciento del total (excluidos los montos por desembolsar), pero ocasionaba el 73 por ciento de los pagos por servicios. De ahí el empeño latinoamericano por reducir la deuda de esa índole y sustituirla por otra a más largo plazo, como la que suelen ofrecer las fuentes oficiales externas.

El segundo factor que hace aumentar los pagos por servicios es el costo cada vez mayor de contratación de los créditos obtenidos en el exterior, ya provengan del sector privado o del oficial. Las tasas básicas de interés en el mercado internacional de capitales privados han estado sujetas desde 1965 a presiones que les han dado un curso pronunciadamente ascendente. En efecto, mientras que hacia 1960 el interés efectivo de los créditos contratados por América Latina con el sector bancario externo era de 6.5 por ciento, esa tasa llega al 8 por ciento en las operaciones más recientes.

En el caso del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, el interés de los créditos obtenidos por América Latina fue de 5.75 por ciento entre 1960 y 1962, y disminuyó a 5.5 por ciento en los años 1963-65; a partir de entonces los mayo-

res intereses que el Banco Mundial debió pagar por la colocación de sus propios bonos le obligaron a elevar las tasas, llegando al 6 por ciento en 1966 y 6.5 por ciento en 1967. Variaciones similares ha experimentado la tasa de interés cobrada por el Banco Interamericano de Desarrollo, que en el último año llegó al 7.75 por ciento para los préstamos al sector privado latinoamericano, incluida la comisión de la institución.

En cuanto a los préstamos oficiales del gobierno de los Estados Unidos, la tasa que cobra la Agencia para el Desarrollo Internacional se redujo desde 5.5 por ciento en 1960 a sólo 3/4 por ciento en 1963, pero desde entonces ha vuelto a aumentar a 1 por ciento durante el período de gracia y a 2.5 por ciento durante el de amortización. El Banco

de Exportaciones e Importaciones no ha modificado sus tasas en la misma medida que las instituciones anteriores, pero la aumentó en 0.5 por ciento desde 1966.

Nótese que la mayor parte de los pagos por intereses efectuados en 1966 y 1967 corresponde a créditos contratados algunos años antes, cuando las tasas a que se ha aludido permanecían a bajos niveles o habían descendido. Así pues, desde el punto de vista de la incidencia que tienen los servicios de la deuda externa sobre el balance de pagos y sobre la capacidad para importar, ese fenómeno se reflejará con mayor amplitud en los próximos dos o tres años, cuando comiencen a devengar intereses los créditos pactados desde 1965.

Las exportaciones e importaciones en 1967

Por primera vez en lo que va del presente decenio, el valor corriente de las exportaciones de bienes mostró una ligera disminución respecto al año anterior, alcanzando alrededor de los 10 660 millones de dólares. Como en general aumentó el volumen de las ventas, ese resultado tuvo que ser determinado por la evolución adversa de los precios, en particular por el debilitamiento de los del café, los metales, la lana y la harina de pescado.

Si del conjunto regional se excluye a Venezuela, el valor de las exportaciones del resto de los países muestra una disminución de 2.6 por ciento, en la que influyó especialmente el deterioro de las ventas argentinas, brasileñas y mexicanas. Además de éstas, disminuyeron las exportaciones de Guatemala y Uruguay, se estancaron las de Honduras, Paraguay, Perú y Nicaragua, y aumentaron, junto a las de Venezuela, las de Bolivia,

AMERICA LATINA: EVOLUCION DEL SECTOR EXTERNO, 1966 Y 1967

(Millones de dólares corrientes)

País	Exportaciones de bienes y servicios		Importaciones de bienes y servicios	
	1966	1967	1966	1967
Argentina	1 784.0	1 695.0	1 376.0	1 376.0
Barbados	57.2	...	77.1	...
Bolivia	142.0	159.3	174.2	190.1
Brasil	1 875.0	1 775.0	1 703.0	1 830.0
Colombia	662.0	694.0	852.6	675.0
Costa Rica	165.9	178.2	200.2	212.1
Chile	987.5	1 000.0	890.9	955.7
Ecuador	204.8	231.5	200.4	226.2
El Salvador	209.7	214.3	252.6	266.3
Guatemala	257.9	230.4	262.6	285.6
Guyana	126.3	136.2	140.2	153.2
Haití	42.4	42.8	60.5	60.4
Honduras	158.8	161.2	164.6	167.1
Jamaica	383.9	384.2	435.2	460.5
México	2 142.0	2 204.0	2 121.0	2 331.0
Nicaragua	170.9	171.8	211.4	232.0
Panamá	256.5	279.5	271.9	289.3
Paraguay	63.4	65.4	74.5	84.0
Perú	891.6	896.5	964.2	967.4
República Dominicana	160.4	180.0	216.1	229.3
Trinidad y Tobago	503.5	499.7	489.3	457.8
Uruguay	246.1	216.7	190.3	193.6
Venezuela	2 441.0	2 563.0	1 715.0	1 824.0

Colombia, Chile, Ecuador, Costa Rica, Panamá, y la República Dominicana y en menor medida las de El Salvador y Haití. Sin embargo, al menos en cuatro de estos países el aumento de sus exportaciones no representó sino una recuperación de niveles anteriores que habían declinado en 1966.

En contraste con la evolución de las exportaciones, las importaciones regionales de bienes (medidas FOB) muestran en 1967 un aumento del orden del 4 por ciento, llegando a un valor de 9 300 millones de dólares. Participaron de este incremento la generalidad de los países, excepto Colombia, y el estancamiento que experimentaron

en Argentina, Haití y Perú. En el caso de Colombia han influido las fuertes compras efectuadas en el año anterior, antes de implantar los rígidos controles que acompañaron a la devaluación de la unidad monetaria.

La coincidencia entre el aumento de las importaciones y el estancamiento de los ingresos corrientes de exportación significó una reducción del excedente comercial y un mayor desequilibrio en la cuenta corriente del balance de pagos, que en 1966 había sido de 1 080 millones de dólares y en 1967 llegó a unos 1 600 millones de dólares.

Los productos básicos y los precios de exportación

Aunque el estancamiento de los ingresos corrientes de exportación significa una situación marcadamente distinta a la de años anteriores, no obedece sólo a problemas nuevos, como la desaceleración del crecimiento de la economía mundial, sino también a que durante 1967 se acentuaron problemas que persistían desde largo tiempo en el plano del comercio mundial y que afectan a los principales productos básicos de las exportaciones latinoamericanas. En el año último, esos problemas se reflejan principalmente en la evolución desfavorable de los precios. Productos de especial importancia para América Latina -café, harina de pescado, carne de vacuno, lana, estaño, plomo, zinc y otros- disminuyeron sus cotizaciones en el mercado mundial.

La caída de los precios del café refleja en parte la persistencia de un marcado desequilibrio entre oferta y demanda, que no ha podido ser superado mediante el Convenio Internacional del Café. América Latina enfrenta además una severa pérdida de participación en el mercado mundial (73 por ciento en 1963 y 64 por ciento en 1966, en términos de volumen), motivada por la creciente producción de café robusta africano y porque los importadores prefieren café de menor calidad y precios más bajos. Todo ello se conjuga con los factores restrictivos que operan del lado de la demanda, como ocurre con las altas tasas de impuestos que gravan este producto en algunos de los principales países importadores, particularmente en la Comunidad Económica Europea y el Reino Unido.

El mercado internacional del azúcar sigue exhibiendo un serio deterioro debido, entre otros factores, al exceso de oferta que se registra desde 1964 y a la falta de un acuerdo internacional que regule la oferta y amplíe el mercado en los países industrializados. Su comercialización sigue caracterizándose por arreglos discriminatorios en cuanto a la participación de distintos abastecedores en los principales mercados.

Los precios del banano mostraron en 1967 una ligera recuperación. Sin embargo, América Latina sigue enfrentándose a un mercado en el que imperan medidas restrictivas y políticas discriminatorias por parte de algunos de los principales países importadores.

En cuanto al cacao, las dificultades para la negociación del convenio correspondiente llevaron a que en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cacao, celebrada a fines del año, sólo se pudieran tratar tres de los dieciséis puntos del temario.

Los precios del algodón aumentaron ligeramente, mientras los de la lana experimentaban una nueva reducción. En el primer caso influyó la tendencia a disminuir las existencias acumuladas y la nueva política algodonera de los Estados Unidos, sin que ello signifique una atenuación en la competencia de las fibras sintéticas; además, el convenio a largo plazo sobre textiles de algodón -prorrogado hasta 1970- permite a los países importadores imponer restricciones cuantitativas a sus compras externas en determinadas circunstancias. Respecto a la lana, el método generalizado de ventas por subasta hace que las variaciones en la relación oferta-demanda se traduzcan de inmediato en modificaciones de los precios.

Por lo que se refiere al trigo, en 1967 sus precios fueron algo más favorables que en el año anterior y se registraron progresos en la regulación del mercado. A comienzos del segundo semestre se celebró la Conferencia Internacional del Trigo, que aprobó un nuevo acuerdo llamado a sustituir al que se hallaba vigente desde 1962. El nuevo acuerdo prevé un aumento aproximado de 12 por ciento en los precios mínimos y máximos para las transacciones entre los países miembros y obligaciones cuantitativas de los participantes en cuanto a sus importaciones y exportaciones. Al mismo tiempo se aprobó la creación de un fondo internacional de ayuda alimenticia, que

representaría 4.5 millones de toneladas anuales de cereal para el consumo humano.

Las cotizaciones promedias de la carne de vacuno quedaron por debajo de las del año anterior, a pesar de su relativa recuperación en los últimos meses de 1967. Continúan influyendo en ello las prácticas proteccionistas de varios países importadores y la ausencia de una regulación internacional satisfactoria. El acuerdo sobre carne congelada negociado entre la Argentina y la Comunidad Económica Europea dentro de la Rueda Kennedy no ha sido ratificado, porque las enmien-

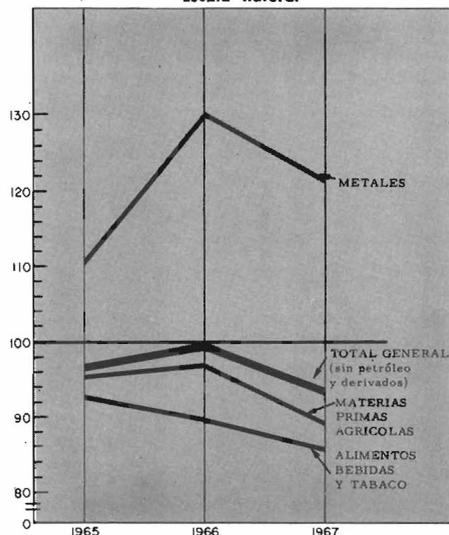
das adicionales incorporadas por la Comunidad son inaceptables para la Argentina.

La persistente tendencia a la declinación de los precios de la harina de pescado responde al aumento de la producción mundial y a la consiguiente acumulación de importantes existencias, así como a los precios relativamente bajos de los productos sustitutivos.

Las cotizaciones de los metales también mostraron descensos apreciables en 1967. La huelga estadounidense del cobre ha llegado a paralizar el 90 por ciento de la industria refinadora y obligó al gobierno a disminuir las reservas estratégicas hasta un nivel que a fines del año era de unas 225 000 toneladas, lo que equivale a poco más de 10 por ciento del consumo anual del país; de ahí que en el tercer trimestre subiera el precio en el mercado norteamericano a 38.7 centavos por libra, en comparación con 36 centavos en igual fecha del año anterior, mientras las cotizaciones del mercado de Londres eran inferiores a las de 1966. La creación del Congreso Intergubernamental de Países Exportadores de Cobre, integrado por Chile, el Congo, Perú y Zambia, propende a mantener condiciones favorables para la comercialización de este producto; de otra parte, los propósitos de acrecentar la proporción de ventas de cobre refinado y manufacturado, que se esperaba ver fortalecidos en la Rueda Kennedy, se han hecho más difíciles al aumentar desde esa fecha los gravámenes impuestos por los Estados Unidos y el Japón al metal semielaborado, y por los demás países industrializados a las manufacturas de cobre. En cuanto al plomo y el zinc, después de un período de producción insuficiente, surgió el temor a la sobreproducción, lo que debilitó los precios en 1966 y 1967 tras dos años de relativa estabilidad. Han declinado asimismo los precios del estaño con respecto a los altos niveles de 1965; desde 1966, está en vigencia el tercer convenio internacional, acordado para un período de cinco años y cuyas principales gestiones giraron entorno al aumento de los precios a que operaría la reserva de estabilización, que es el mecanismo principal establecido para evitar fluctuaciones excesivas.

AMERICA LATINA : PRECIOS DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACION

(Indices : 1964 = 100)
Escala natural



Las tendencias recientes de la economía mundial

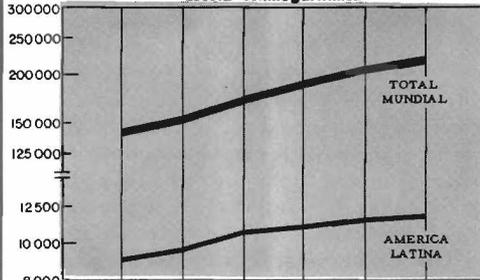
La incidencia adversa que los factores señalados ejercen sobre las exportaciones latinoamericanas fue más notoria en 1967 como consecuencia del menor dinamismo registrado por la economía mundial y particularmente por el estancamiento casi general -sin considerar en esta apreciación la industria de los países de economía centralmente planificada- de los índices de producción industrial. También se redujo, por consiguiente, la tasa de expansión del comercio mundial: 7 por

ciento en el primer semestre de 1967 en comparación con el 11 por ciento en igual período de 1966.

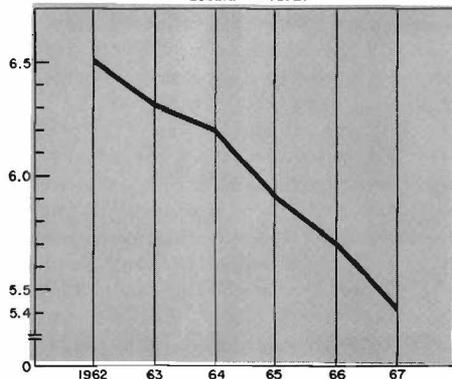
La economía estadounidense acusó en la primera mitad del año una disminución significativa de la tasa de crecimiento del producto interno, y los resultados para el año en su conjunto representan una expansión proporcionalmente inferior a la de períodos anteriores. El factor principal

EVOLUCION DEL COMERCIO MUNDIAL Y PARTICIPACION RELATIVA DE AMERICA LATINA

a) VALOR DE LAS EXPORTACIONES
(Millones de dólares corrientes)
Escala semilogarítmica



**b) PARTICIPACION DE AMERICA LATINA
EN EL TOTAL MUNDIAL**
(Porcentaje)
Escala natural



de debilitamiento fue el comportamiento de las inversiones, que retrocedieron prácticamente a los niveles de 1965, en tanto que se mantenía el ascenso continuo del consumo personal y las compras estatales, sobre todo las de tipo militar. Tales tendencias repercutieron en el comercio exterior haciendo que las importaciones de los tres primeros trimestres de 1967 se mantuvieran al mismo nivel que las del último trimestre de 1966. Por otra parte, en la segunda mitad del año aumentó considerablemente el déficit del balance de pagos, que según estimaciones provisionales podría haber alcanzado a 3 500 millones de dólares para todo el año 1967, casi triplicando las cifras de los dos años anteriores. Estos acontecimientos, unidos al drenaje de oro

bajo la influencia de la devaluación de la libra esterlina, llevaron a la promulgación reciente de un vasto programa de austeridad financiera, algunas de cuyas disposiciones -reducción de inversiones y créditos externos, restricción de las importaciones- podrían afectar los intereses económicos de los países latinoamericanos.

El menor dinamismo de la producción industrial y el comercio exterior se observó también en otros países que representan mercados importantes para América Latina, sobre todo en los de la Comunidad Económica Europea -con excepción de Italia-, en el Canadá y en el Reino Unido.

En el Canadá, la atenuación del ritmo de crecimiento económico no afectó a las importaciones en igual medida que en los Estados Unidos, pero aun así su tasa de expansión fue inferior a la del año anterior. En la Europa Occidental se observó un estancamiento de la producción industrial en la primera mitad del año, lo que en el segundo trimestre llegó a motivar una ligera caída en el volumen total de las importaciones. Inicialmente, el descenso fue más pronunciado en los países de la Comunidad Económica Europea, pero más tarde se extendió también a los de la Asociación Europea de Libre Intercambio, excepto al Reino Unido, donde influyeron las compras postergadas debidas al levantamiento del impuesto sobre las importaciones a fines de 1966. Además, se registró una nueva pérdida, más pronunciada que las anteriores, en la participación de los países latinoamericanos en las importaciones de Europa Occidental.

El Japón, en cambio, sostuvo su ritmo de expansión económica y de aumento de las importaciones, a la par que se mantuvo sin cambios apreciables la participación de América Latina en sus compras externas.

Los países socialistas de Europa sostuvieron también en 1967 sus altos índices de expansión de la industria y el comercio. Durante el año, se abrieron nuevas posibilidades al comercio latinoamericano con este grupo de países, con motivo de los acuerdos suscritos por el Brasil y Chile con la Unión Soviética. Mediante estos acuerdos, la Unión Soviética se compromete a entregar maquinarias con el reembolso del crédito respectivo en productos nacionales (manufacturados y semimanufacturados). Fueron menores, en cambio, las ventas de otros productos que en el año anterior habían representado valores significativos para algunos países latinoamericanos, haciendo que en 1967 disminuyeran las exportaciones de América Latina al área socialista.

Avances institucionales de la integración latinoamericana

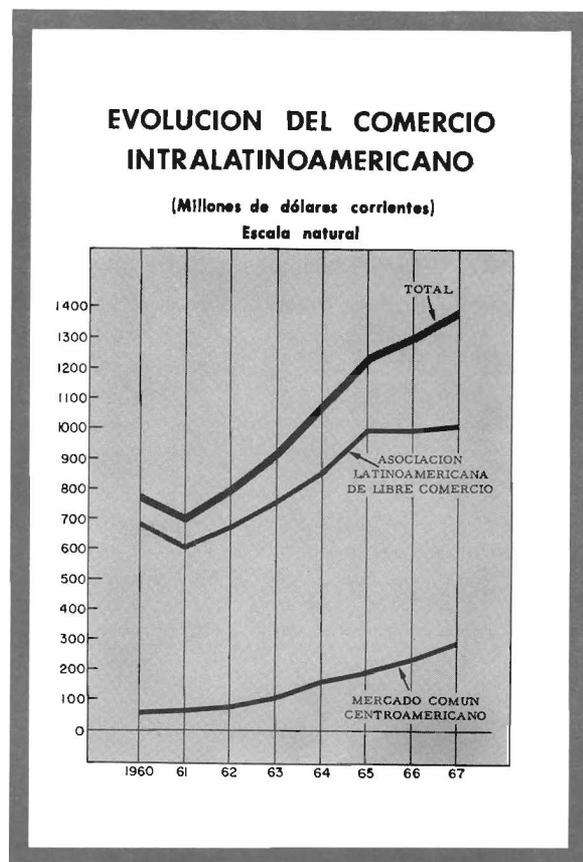
La expansión del comercio recíproco atenuó otra vez en cierta medida la incidencia de factores que pesaron adversamente sobre las exportaciones de América Latina y motivaron otro retroceso en la participación de ésta en las corrientes mundiales de comercio. Aun así, no cabe desestimar los signos de menor dinamismo en el comercio intralatinoamericano que se habían observado en el año anterior, lo que acentúa la urgencia de que vayan perfeccionándose los esfuerzos para la integración económica latinoamericana.

En este sentido, destacaron varios acontecimientos en 1967, particularmente en el plano institucional. La Reunión de Jefes de Estado Americanos, celebrada en el mes de abril, acordó

actuar en común para crear en forma progresiva, a partir de 1970, el Mercado Común Latinoamericano que deberá estar funcionando en un plazo no mayor de quince años y se basará en el perfeccionamiento de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) y el Mercado Común Centroamericano (MCCA), acompañado de un proceso de convergencia de ambos sistemas y de promoción para incorporar a aquellos países de la región latinoamericana que no son miembros de ninguno de ellos. Aprobó asimismo un Plan de Acción que fija las decisiones para cuya ejecución tanto la ALALC como el MCCA deberán adoptar las medidas necesarias, así como otras que son comunes a todos los países latinoamericanos.

En lo fundamental, se acordó que la ALALC acelerará su proceso de conversión en un mercado común, para cuyo fin -a partir de 1970 y en un plazo no mayor de quince años- eliminará todos los gravámenes y restricciones al comercio recíproco y establecerá una tarifa externa común. Por su parte, el MCCA ejecutará un programa de acción que comprende diversas materias, de las cuales forman parte el perfeccionamiento de la unión aduanera, la creación de la unión monetaria, el perfeccionamiento del mercado común de productos agropecuarios y la promoción de una creciente vinculación con Panamá y el Caribe. Entre las medidas comunes a todos los países latinoamericanos se acordó no crear nuevas restricciones al comercio recíproco y establecer un margen de preferencia dentro de la región para todos los productos latinoamericanos. Asimismo se resolvió establecer una comisión compuesta por los órganos ejecutivos de la ALALC y del MCCA para coordinar la ejecución de las medidas anteriores, propiciando reuniones ministeriales, y negociar oportunamente un tratado general o los protocolos necesarios para crear el Mercado Común Latinoamericano.

La Primera Reunión de Cancilleres de los países de ambos sistemas instaló posteriormente la Comisión Coordinadora ALALC-MCCA y acordó una escala de prioridades para los trabajos que dicha Comisión deberá desarrollar en el futuro. La Reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores, a su vez, consideró necesario continuar los estudios técnicos sobre los puntos



relacionados con la liberación del comercio recíproco, la armonización tarifaria y las actitudes comunes de los países de la ALALC ante terceros países y ante organismos internacionales. Fueron diferidas las resoluciones vinculadas al otorgamiento de preferencias arancelarias sin reciprocidad que los países de la ALALC podrían otorgar a Centroamérica y Panamá, pero se aprobaron los principios generales para la concertación de acuerdos subregionales así como las bases de un acuerdo subregional entre los países del grupo andino.

Durante el Séptimo Período de Sesiones Ordinarias de la Conferencia de la ALALC se realizó una nueva rueda de negociaciones, en la que participó Bolivia en su condición de Estado adherente. Venezuela completó allí sus negociaciones con la Argentina y el Brasil, mientras que con respecto a Ecuador su conclusión fue postergada para el próximo período de sesiones. Las concesiones otorgadas en listas nacionales favorecen a 939 productos, de los cuales 832 se incorporan por primera vez y los 107 restantes corresponden a nuevas rebajas sobre productos ya incluidos antes en el programa de liberación. La mayoría de esas concesiones corresponden a la industria química e industrias conexas, a máquinas, aparatos y material eléctrico y a máquinas-herramientas en general. También se otorgaron concesiones no extensivas correspondientes a 532 productos, de las cuales favorecen 372 a Bolivia y 160 al Uruguay. Como no hubo acuerdo unánime acerca de los productos que serían incluidos en el segundo tramo de la lista común, se acordó

proseguir las negociaciones en un período de sesiones extraordinarias que deberá celebrarse en julio de 1968.

Fue aprobado el reglamento del Capítulo VI del Tratado sobre cláusulas de salvaguardia; se adoptaron las normas a que deberán someterse los acuerdos subregionales; se negoció y suscribió un acuerdo de complementación sobre productos de la industria química y se continuaron las negociaciones para restituir los márgenes de preferencia afectados por diversas reestructuraciones arancelarias.

El grupo de países signatarios de la Declaración de Bogotá, al que se sumó Bolivia, realizó varias reuniones de su Comisión Mixta, en las cuales fueron aprobadas las bases para la formulación de un acuerdo subregional, aprobados asimismo en el seno de la ALALC. También se acordó constituir la Corporación Andina de Fomento, encargada de la promoción directa y la asistencia técnica para la realización de proyectos de interés común. Se estableció un calendario para diversas reuniones que se celebrarán durante 1968 y se ha proyectado un acuerdo de complementación para la industria petroquímica. Fueron establecidos la lista de productos que habrán de quedar exentos de gravámenes y restricciones antes del 31 de diciembre de 1973 y los compromisos en cuanto a la coordinación de las inversiones en el sector, así como otros referentes al programa de armonización tarifaria externa, a la aplicación de cláusulas de salvaguardia y a las reglas de origen y competencia.

Los desequilibrios internos

A las preocupaciones por acelerar el crecimiento interno y ajustarse a las condiciones inestables del comercio exterior, varios países de la región añadieron, como en años anteriores, el afán por contener las presiones inflacionarias. La intensidad de estas presiones, medida por las variaciones de los respectivos índices del costo de la vida, fue muy distinta según los países, y variados fueron asimismo los resultados de la política que viene aplicándose para atenuarlas.

Los índices más altos se presentaron una vez más en la Argentina, el Brasil, Chile y el Uruguay, pero sus significados difieren en cada caso si se les considera a la luz de su evolución anterior. En la Argentina, la proporción de aumento de los precios fue levemente inferior a la del año anterior (27 y 30 por ciento respectivamente), lo que supone índices superiores al promedio del período 1960-65 (23 por ciento) e

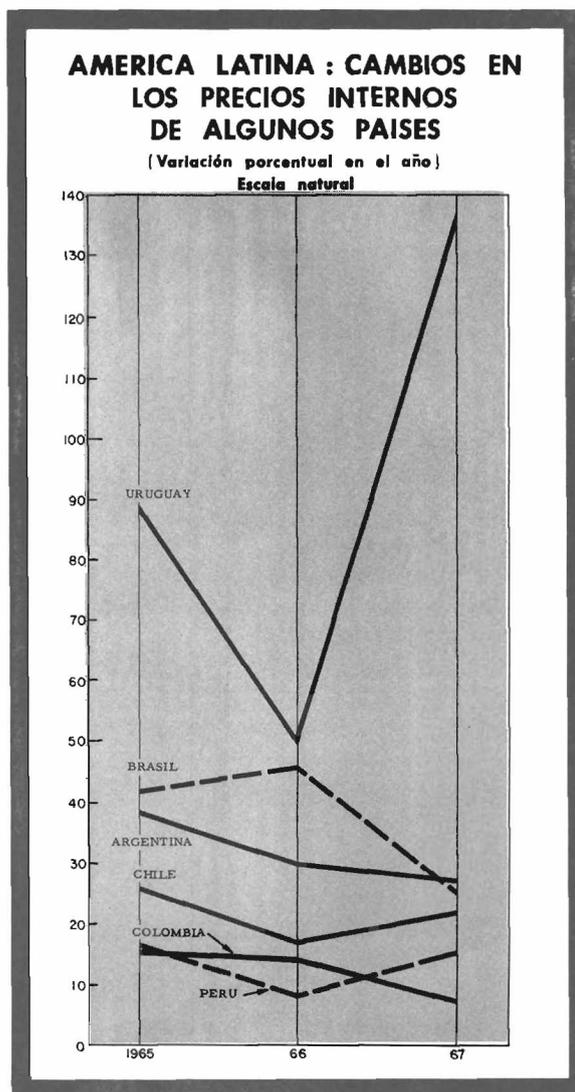
inferiores a los del quinquenio precedente (37 por ciento en promedio para los años 1955-60). En el Brasil, el aumento de 26 por ciento en 1967 representa un progreso notorio respecto del año anterior, cuando el alza fue de 46 por ciento, y más todavía en comparación con el período 1960-65.

En Chile, por el contrario, se observó un retroceso respecto de 1966, al aumentar el índice de precios al consumidor en 22 por ciento en comparación con el 17 por ciento del año precedente pese a la postergación de varias alzas que se tradujeron en un aumento del índice en 5.6 por ciento en el mes de enero del presente año. Ello atenúa los progresos que todavía significan esas cifras respecto de períodos anteriores (promedios anuales de 27 por ciento en 1960-65 y de 32 por ciento en 1955-60). En el Uruguay, el ritmo de inflación venía acelerándose desde

hace varios años y alcanzó un máximo en 1965. Se redujo en 1966, cuando representó cerca de 50 por ciento, pero después se hicieron más intensas las presiones, hasta tal punto que el nivel de precios internos llegó a registrar en 1967 el incremento sin precedentes de 136 por ciento, consideradas en todos los casos las variaciones del índice entre los meses de diciembre de cada año y el año siguiente.

El grupo de países donde el fenómeno tiene o ha tenido en los últimos años intensidad más moderada -entre los que cabría incluir a Bolivia, Colombia, Paraguay y Perú- mostró resultados diversos en 1967. En Bolivia se aceleró ligeramente el incremento de precios (7 por ciento en 1966 y 8 por ciento en 1967). En Colombia se logró reducir apreciablemente el ritmo inflacionario, cuyo aumento descendió de 14 por ciento en 1966 a 7 por ciento en 1967. Por lo que respecta al Paraguay, los precios permanecieron prácticamente estables en el último año después de haber aumentado 7 por ciento en 1966. En el Perú, en cambio, el proceso tendió a acelerarse, pues los precios experimentaron un alza del orden de 15 por ciento, después de haber fluctuado entre el 8 y el 9 por ciento en períodos anteriores.

Otros países mantuvieron la virtual estabilidad de precios que viene caracterizándolos. Así, en Costa Rica, Ecuador, Honduras, Nicaragua y México, los aumentos continuaron situándose entre 2 y 4 por ciento, y la República Dominicana retornó prácticamente a la estabilidad después del significativo aumento de los precios (8 por ciento) experimentado en 1966.



Avances y obstáculos en la provisión de servicios sociales

Los exiguos progresos en las condiciones de vida de la población, determinados por la lentitud del crecimiento económico global y por los escasos cambios en la distribución del ingreso, llevaron a acentuar en la política de desarrollo de los últimos años el propósito de expandir rápidamente los principales servicios sociales. Tal propósito podía formularse en términos sencillos y de atractivo político, y no encontraba la resistencia tenaz que suelen suscitar las medidas de reforma agraria y redistribución del ingreso. Cabía esperar, por lo tanto, que avanzarían más rápidamente y con menos tropiezos que las medidas de reforma.

En los hechos, las tendencias observadas en los distintos países y en los distintos sectores de acción social parecían bastante irregulares. Algu-

nos países han elevado sus gastos públicos sociales a niveles que sólo con grandes dificultades pueden sostener, mientras que otros -entre ellos algunos con tasas de incremento del ingreso por habitante relativamente altas- han mantenido sus asignaciones presupuestarias para programas sociales a niveles muy inferiores al que podrían alcanzar. Los intentos de incorporar los sectores sociales a la planificación general del desarrollo han tenido un éxito limitado, y la situación actual es la resultante de las presiones ejercidas por los diversos sectores de la sociedad frente a recursos presupuestarios limitados e inestables. En esa pugna y mirando el conjunto de la región, los gastos sociales no han hecho sino mantener su posición frente a otras formas de gastos, como lo indica el hecho de que la relación entre el consumo

privado y el consumo público, que financia los gastos sociales, haya permanecido relativamente constante.

A falta de una planificación eficaz, en la pauta de crecimiento de los programas sociales influyen mucho exigencias de determinados núcleos, hasta el punto de hacerlos discrepar de los objetivos de justicia social y desarrollo de los recursos humanos que inspiraron tales programas.

Esas exigencias proceden en parte de las propias agrupaciones de profesionales y empleados públicos especializados en los diferentes sectores sociales, así como de las empresas privadas cuyos mercados dependen de los programas sectoriales. El fortalecimiento de aquellas agrupaciones les ha facilitado obtener salarios más adecuados, en tanto que la rápida expansión de la educación media y superior y la limitada capacidad del sector privado para absorber a sus egresados han contribuido a intensificar las presiones para aumentar la hipertrofia del personal administrativo de muchas instituciones sociales. De ahí las frecuentes quejas de que la rigidez de los gastos de personal deja pocos recursos disponibles para atender otras necesidades que constituyen el propósito directo de los programas y que tiendan a postergarse las inversiones de capital para su conservación y expansión futura. En cuanto a las presiones que derivan de empresas privadas, suelen ser particularmente importantes en la relación entre la industria de la construcción y los programas de vivienda.

Otra fuente de exigencias proviene de los estratos sociales que hasta ahora constituían la principal clientela de los servicios de educación, vivienda, salud, seguridad y bienestar social, casi totalmente urbanos y formados por empleados y obreros de los sectores "modernos" de la economía y cuyos ingresos les permiten sufragar en parte los costos del servicio. Sus aspiraciones, por obra de variadas influencias y de su escolaridad, crecen con más rapidez que las posibilidades de satisfacerlas y tienen una capacidad casi ilimitada para absorber la ayuda del sector público.

También están, por último, los estratos rurales y urbanos, mucho más numerosos, que sólo han recibido beneficios mínimos de la acción social pública. Respecto de ellos, la urbanización y la difusión de formas de organización en las áreas rurales están cambiando el significado de los "déficit" de educación, seguridad y bienestar social, vivienda y salud. Mientras las ciudades eran pequeñas y las mayorías rurales eran controladas por la "hacienda" o por sus propios sistemas comunitarios, los déficit cuantitativos evidentes no se traducían en demandas reales que ejercieran presión sobre el sector público; pero los compromisos asumidos por los gobiernos en el sentido de brindar servicios

sociales equitativos para todos han contribuido a hacerlas tan manifiestas que podrían llegar a ser abrumadoras. Esta nueva conciencia respecto de los derechos sociales ha coincidido, en el caso de importantes grupos, con un verdadero deterioro del nivel de vida y de la seguridad en el empleo.

El Estado enfrenta así presiones para aumentar los beneficios, de parte de la población que ya tenía acceso a ellos, y para universalizarlos, de parte de los beneficiarios potenciales. En estas circunstancias, todos los sectores de la acción pública social tienen problemas aún no resueltos de costos, contenido, participación y relación con la política general de desarrollo.

En el campo de la educación, el impulso adquirido por las tendencias al crecimiento que se registraban desde períodos anteriores ha transformado los sistemas de educación en factores clave dentro de los actuales procesos de cambio social. Ha aumentado apreciablemente la proporción de la población total matriculada en escuelas de toda índole, si bien ha sido más rápida la expansión de la matrícula en la enseñanza superior y media. Ello ha determinado que la matrícula primaria, aunque expandiéndose también considerablemente, haya bajado su participación en la matrícula total. La proporción del gasto público en educación dentro del gasto público total y del ingreso nacional ha subido rápidamente en algunos países. Entre tanto, casi no mejoró la eficiencia interna del sistema de enseñanza, medida en función de su capacidad para retener a los estudiantes, y hay motivos para creer que en varios casos las tasas de retención han disminuido en la enseñanza secundaria y superior.

Algunos países donde la expansión ha sido más rápida están llegando a un punto en que los fondos públicos destinados a educación no pueden aumentar mucho más y la ayuda externa tiene sus propias limitaciones. Mientras tanto, la expansión de la educación primaria y media genera irresistibles presiones para ampliar la enseñanza inmediatamente superior; de otro lado, por varias razones cabe esperar que los costos de la educación aumenten con mayor rapidez que la matrícula.

Desde otro punto de vista, suele criticarse a los sistemas educacionales porque no aportan todo lo que podrían al aumento de la producción necesario para satisfacer sus propias demandas crecientes, mediante la preparación de profesionales que correspondan más directamente a las necesidades prioritarias del desarrollo. Con ello están relacionados de alguna manera fenómenos tales como la deserción escolar, la frustración de los egresados de nivel secundario que no logran ingresar en la universidad y la emigración de técnicos y profesionales. La incapacidad del sistema para distribuir la matrícula en una forma

que se ajuste mejor a las necesidades del desarrollo se agrava, sin embargo, por el hecho de que estas necesidades no se reflejan en exigencias bien definidas de la estructura ocupacional ni están correlacionadas con los salarios y las condiciones de trabajo.

En su conjunto, las actuales tensiones en el sector educacional -provocadas por la inflexibilidad o la inestabilidad de los recursos-, las presiones en favor de la expansión y las exigencias de aumentar la contribución al desarrollo, parecen tener consecuencias tanto positivas como negativas. De una parte, tiende a bajar la calidad de la educación a medida que se da cabida al creciente número de alumnos que pugna por obtenerla, ampliando las clases, estableciendo varios turnos o rebajando las inversiones en equipos y libros. De otra parte, esas tensiones han estimulado el examen crítico de sus objetivos y métodos, la insistencia en los problemas de la eficiencia interna del sistema y mayores esfuerzos por reforzar los vínculos entre la planificación de la educación y la de recursos humanos en general. Así se ha comenzado a dejar de insistir en el aumento de los recursos, para hacer hincapié en su mejor aprovechamiento; comienza a ganar terreno la idea de reformar la enseñanza secundaria para diversificar la educación y poner fin a su orientación predominantemente universitaria, y en las universidades comienzan a abrirse paso nuevas estructuras capaces de satisfacer las actuales necesidades del desarrollo.

Aunque en materia de salud la información no permite una evaluación general del grado en que las tendencias actuales responden a las metas trazadas a comienzos del decenio, es probable que se mantengan el aumento de la esperanza de vida y la disminución de las tasas de mortalidad. Sin embargo, el ritmo de variación de esos índices se ha hecho más lento, a medida que se han obtenido los resultados más fáciles, los relacionados con las medidas de vacunación y con la lucha contra insectos vectores. En cambio, al ampliarse el campo de acción de los servicios de salud pública se ha tropezado con las limitaciones impuestas por los bajos niveles nutricionales y ambientales. El abastecimiento de agua potable y la aplicación de medidas de sanidad ambiental en las zonas urbanas de bajos ingresos, en las ciudades pequeñas y en las aldeas constituyen una nueva etapa importante y relativamente onerosa de la lucha contra las enfermedades cuyos efectos sobre la mortalidad pueden reducirse cualesquiera que sean las condiciones generales de vida. Continúa siendo notoria la concentración de los hospitales y servicios médicos en las ciudades grandes, así como la demora con que son organizadas y dotadas de personal las pequeñas clínicas para atender las zonas rurales y las zonas urbanas marginales.

Por otra parte, la nutrición -determinante básico del nivel sanitario- no es todavía un sector

de acción social pública al que se atribuya importancia comparable a los que se ocupan de otros componentes del nivel de vida. Además de los factores que influyen en la evolución de la producción agropecuaria para consumo interno, la política pública no ha resuelto el problema que plantea la contradicción entre las presiones para elevar los precios agrícolas y las presiones para mantener bajos los precios de los alimentos, ni se han hallado soluciones eficaces a sistemas de comercialización que se caracterizan por enormes diferencias entre los precios que reciben los productores y los que pagan los consumidores. Sigue siendo muy pequeña, además, la proporción de recursos destinados a mantener o mejorar los niveles de nutrición mediante la distribución directa de alimentos a las familias de bajos ingresos y a la población escolar.

En cuanto a vivienda, en la mayoría de los países el ritmo de construcción ha quedado a la zaga del ritmo de crecimiento de las ciudades, y la desigual distribución del ingreso sigue excluyendo a una proporción importante de la población urbana del mercado de nuevas viviendas construidas. Además, la intensificación de la precaria situación general en que se encuentra gran parte de la población rural justifica la presunción de que se han deteriorado todavía más los bajos niveles existentes de vivienda rural.

Los propósitos anunciados a comienzos de la década de acelerar la construcción planificada de viviendas de bajo costo para impedir al menos que creciera el déficit habitacional parecen haber tenido, en general, resultados desalentadores. El ritmo de construcción pública ha fluctuado apreciablemente, según el estado de los ingresos públicos y la intensidad de las contrapuestas exigencias que pesan sobre ellos, con los consiguientes efectos desfavorables sobre la eficiencia y el empleo en la industria de la construcción y con la frustración de miles de familias que aguardan turno para obtener una vivienda. Más aún, las dificultades con que tropiezan los programas de vivienda tienen raíces más hondas en las estructuras social y económica. En efecto, los estratos de población urbana más apremiantemente necesitados de vivienda son también los que, en general, perciben ingresos demasiado bajos y precarios para pagar la amortización de las viviendas de "bajo costo" sin tener que hacer sacrificios excesivos en otros rubros del consumo. Por esta razón, entre otras, se vieron defraudadas las expectativas de que los programas nacionales permitieran crear un fondo rotativo para nuevas construcciones.

Dificultades de esta naturaleza están obligando a hacer una seria reevaluación de la política de vivienda, en la que cada vez se tenga más en cuenta la función potencial de millones de familias que han tratado de satisfacer sus propias necesidades con los limitados recursos de que disponen.



PUBLICACIONES DE LA CEPAL

En sus primeros veinte años de actividades, la Comisión Económica para América Latina ha preparado 842 documentos y estudios (*) sobre el desarrollo económico y social de la región, sobre los problemas que afectan ese desarrollo, y sobre las tendencias y características que han influido en sus distintas etapas.

Las publicaciones de la CEPAL pueden adquirirse, escribiendo a la Sección de Documentos, Casilla 179-D, Santiago de Chile; o a la Sección de Publicaciones de Naciones Unidas, Sede de las Naciones Unidas, Nueva York; o en las Librerías que distribuyen el material de Naciones Unidas.

(*) Esta cifra no incluye mas de 1.500 documentos preparados para reuniones y seminarios celebrados conjuntamente con otros organismos internacionales.